

Santiago, 14 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Adjunta publicación citación a
Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

Conforme a la normativa vigente adjunto copia de la segunda publicación efectuada el día 11 de abril en el diario "Estrategia", correspondiente a la citación para la Junta Ordinaria de Accionistas de Santander Chile Holding S.A. fijada para el día 23 de abril próximo.

La tercera convocatoria a la junta se publicará en iguales términos y en el mismo diario el día 17 de abril de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Raimundo Monge Zegers
Gerente General
Santander Chile Holding S.A.

REGISTRO DE VALORES Y SEGUROS

C.c.: Bolsas de Valores.
Incl: Lo indicado.



SANTANDER CHILE HOLDING S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 583, DE 1996

Por acuerdo del Directorio de Santander Chile Holding S.A., citase a Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad para el día 23 de abril de 2014, a las 16:00 horas, en el Auditorio ubicado en calle Bandera N° 140, piso 12, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias de su competencia:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales e Informe de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio del año 2013.
- b) Destino de las utilidades del ejercicio 2013. Se propondrá distribuir un dividendo de \$120,37510110 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio del año 2013, pagadero, en caso de ser aprobado por la Junta, a partir del 24 de abril de 2014 a los accionistas que se encuentran inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Asimismo, se propondrá que el 40% restante de las utilidades del ejercicio del año 2013 se destine a incrementar las reservas de la sociedad.
- c) Determinación de las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2014.
- d) Designación de auditores externos.
- e) Elección de directorio.
- f) Dar cuenta de las operaciones de la sociedad con personas relacionadas por la gestión o la propiedad.
- g) Conocer cualquier materia de interés social que corresponda tratar en junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

Se hace presente que conforme a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley 18.046, el Balance, Estados Financieros Auditados y la Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, se encuentran publicados y a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.santanderchileholding.cl y en las oficinas de calle Bandera 140, piso 20, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones de Santander Chile Holding S.A. que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al 23 de abril, esto es, el 15 de abril de 2014.

CALIFICACIÓN DE PODERES.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta y hasta la hora en que ésta deba iniciarse.

RAIMUNDO MONGE ZEGERS
GERENTE GENERAL